

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIODICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort. á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—Santa Eufrasia virgen y mártir.

EL SOL..... Sale..... á las 6 y 10 minutos.
Pónese.. á las 5 y 50 minutos.

CORTES.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del día 28 de febrero de 1851.

Se ha abierto á la una y cuarto y entre el despacho ordinario se ha dado cuenta del dictámen de la comision sobre el proyecto de ley para el arreglo de la deuda del tesoro público.

El señor Madoz ha presentado una esposicion de la comision nombrada por los interesados en los daños que sufrió la villa de Bilbao en los tres memorables sitios que le pusieron los carlistas.

Esta esposicion promueve un apimado debate entre los señores Madoz, Jaen y Mon. El primero de estos señores hace ver la triste suerte que ha cabido á los defensores de Isabel II, no indemnizados aun de sus pérdidas, al paso que los sostenedores de don Carlos lo han sido de las suyas respectivas. A esto contestó el señor Mon que el que ha indemnizado á los carlistas no ha sido el gobierno, sino la junta de Guernica. Se acuerda por fin que pase esta esposicion á la comision del arreglo de la deuda.

ORDEN DEL DIA.

Coatitua la discusion pendiente sobre enagenacion de las minas de Rio tinto, Falsat, etc.

El señor Sanchez Silva no está porque se vendan minas que como las de Rio tinto producen 2.200.000 rs. anuales, pero en caso de enagenarse, opina porque la venta se haga en papel del Estado. Añade que tampoco él quiere que el gobierno sea fabricante, ni comerciante, pero pregunta si dejará de serlo con vender estas minas cuando fabrica tabaco y sal.

El señor Alfaro, como de la comision dice que la cuestion está reducida á si deben ó no enagenarse estas minas, y por tanto así es conveniente que el gobierno siga siendo minero, fabricante y comerciante, y cree que en este terreno nadie puede oponerse al proyecto.

El señor Navarro (don Ramon) se opone á la enagenacion absoluta de las minas de Rio tinto: 1.º Porque considera un gran perjuicio para el Estado, que minas cuyos productos son conocidos y se pueden ir aumentando de dia en dia sin gran gasto de la nacion sean enagenadas para que se enriquezcan los particulares: 2.º Por que las cree necesarias para el armamento de nuestro ejército, é indispensables para el de nuestra marina. Tambien cree perjudicial enagenar la fábrica de Jubia, en donde hay máquinas para hacer las chapas, de cobre necesarias para formar nuestros buques, y que es un beneficio de muchísima importancia.

El señor Gutiérrez de los Rios, replica al señor Navarro, en nombre de la comision, que nada se ha dicho hasta ahora contra la bondad del pensamiento de la ley, y que las minas de Rio tinto deben enagenarse, porque siendo el gobierno mal fabricante y peor comerciante, es de opinion de que se venda siempre en su oportunidad todo cuanto puede venderse, siempre que una razon política, ó un alto interes económico, no aconsejen lo contrario. El argumento de que esas minas van á enriquecer á los particulares es, en concepto del orador, una razon mas para que se enagene, puesto que los gobiernos deben tender á aumentar la riqueza de los particulares, y á hacer mayor el capital circulante.

Noticias estrangeras.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 17 de febrero.

En Constantinopla, en el palacio del Sultan y en la Sublime Puerta, se reúnen diariamente los consejos y deliberan acerca grandes asuntos.

El Estado otomano ya se sabe que no tiene deudas; hoy á fin de poder dar un fuerte impulso á la agricultura, abrir las vias de comunicacion, y trabajar en las obras de utilidad pública, creyó que un empréstito sería una medida saludable. En el consejo están divididas las opiniones; pero todo induce á creer que se comprenderán

los beneficios que resultarian de emplear bien el empréstito y que se determinará á hacerlo.

—Las últimas noticias de Belgrado (Servia) alcanzan al 4 de febrero. Acaba de escapar de un gran peligro el príncipe reinante Alejandro. El techo de su dormitorio cayó algunos momentos antes de la hora en que acostumbra acostarse. El peligro que ha corrido su vida ha producido una grande sensacion en Servia.

Nada se ha decidido aun acerca los principados del Danubio; la evacuacion de las tropas va difiriéndose siempre.

Las noticias de Alepo enviadas por Mehemed-pacha presentan el estado de la Syria muy tranquilo. En Alepo se vendieron los muebles de Murad-pacha (general Bem) despues de su muerte á un precio fabuloso.

Unos ingleses dieron 400 piastras por un vaso ordinario de que se servia el famoso general y 700 piastras por un baston de caña en el que se apoyaba.

ALEMANIA.

Escriben de Viena el 26 de febrero á la Nueva Gaceta de Prusia:

S. M. el emperador ha permitido á los emigrados del reino lombardo-veneto que vuelvan á sus hogares ó soliciten la autorizacion para emigrar.

Por acuerdo del consejo de ministros el empréstito forzado lombardo-veneto ha sido dividido en doce plazos, pagaderos de mes en mes, á razon de 5.000.000 de liras por mes.

Habiendo notado el gobierno austriaco que los gefes de la revolucion de Hungria desplegaban nueva actividad, declaró que no consentiria que se pudiese en libertad á los húngaros internados en Kutaia, aunque la Puerta Otomana apoyada por la Francia y la Inglaterra lo hubiese pedido al gabinete de Viena.

—Escriben de Christiania (Noruega) el 18 de febrero:

Estos últimos dias han estallado graves desórdenes en Stordal y en la pequeña ciudad de Levanger, al norte de Drontheim. Un grupo considerable se habia formado en Stordal para cortar leña en el bosque de un particular, sin respetar la prohibicion de la autoridad. Ya se habian llevado parte de la leña cortada, y la fuerza armada que el propietario habia llamado á su socorro habia sido rechazada. En Levanger la autoridad habia hecho conducir á la cárcel á un agitador demócrata que recorria el pais á fin de estraviar al pueblo con doctrinas subversivas. Doscientos hombres probaron hundir las puertas de la cárcel para librarle, pero inútilmente. Desgraciadamente el alcalde y el juez superior fueron perseguidos á pedradas. A fin de evitar la repeticion de semejantes desórdenes en el curso de la instruccion han venido refuerzos á Stordal y Levanger. El instigador arrestado se llama Michaelson.

El rey ha enviado un ayudante de campo con órdenes para el gobierno de Crontheim y para el comandante militar.

—Escriben de Berlin á la Gaceta de Colonia. que el gabinete de Viena eleva ahora una pretension nueva en derecho. "Dice á la Prusia, que quiere volver á la antigua organizacion fe-

deral, que este derecho no puede pertenecer mas que á los gobiernos que han reconocido la dieta germánica despues de su reconstruccion, y han enviado á ella plenipotenciarios pero no á aquellos que se han mostrado neutrales ó han rehusado reconocerla."

ITALIA.

Segun una correspondencia de la Gaceta de Venecia, la direccion general de la deuda pública romana ha evaluado á 21.300.000 escudos el capital de los empréstitos antiguos y nuevos, y ha calculado sobre esta suma el pago de los intereses por cada trimestre á razon de 5 p. o/o.

—Los austriacos que ocupan la provincia pontifical de Bolonia hacen una guerra implacable á los ladrones é incendiarios que hace algun tiempo tienen aterrorizado aquel pais. El general Nobili, que manda el cuerpo de ocupacion de esta provincia presentó últimamente ante el consejo de guerra trece de estos malhechores, nueve han sido condenados á muerte, uno solo ha obtenido conmutacion de pena á consecuencia de sus revelaciones; los otros ocho han sido fusilados.

—El diario oficial de Roma publica el siguiente aviso, por el que vemos que el instituto de las Escuelas cristianas va á ser introducido en los Estados-Romanos, merced á la Francia.

«El ministro de Francia y los comisionados administradores de los establecimientos de beneficencia franceses, han establecido en la plaza del Crucificado, cerca la fuente de Trevi, una escuela francesa dirigida por los hermanos de las escuelas cristianas.

«Se invita á las familias francesas á que envíen sus hijos á dicha escuela donde recibirán la instruccion religiosa y primaria.»
(Barcelones.)

ESPAÑA.

MADRID 12 de marzo.

A dos puntos están reducidas las acusaciones que ayer nos lanza El Heraldo con motivo del artículo que apareció en nuestro número del jueves. El primero es la nota de ministeriales que á guisa de sambenito quiere colgarnos nuestro colega; el segundo es la contradiccion que supone existir entre la conducta actual del partido progresista y la que observó durante los memorables acontecimientos de 1848. A uno y otro contestaremos breve y satisfactoriamente.

No deja de sorprender que un diario que como El Heraldo desempeñó con tanta maestria el papel de defensor obligado de mas de un gabinete, y que aun hoy parece desempeñarlo mas que por aficion por costumbre, confunda la posicion independiente y espectante que guardamos hacia el actual gabinete, con esa ciega y empalagosa tarea á que nuestro cofrade estaba destinado cuando era el trompeta de un poder para el cual nunca habia sino aplausos y ensalzamientos de oficio. ¿Cree El Heraldo que el ministerio Bravo-Murillo merece de nosotros y del pais las mismas censuras que el ministerio Narvaez-Sartorius-Pidal?

Para que esto sucediese, seria indispensable

que no hubiese del uno al otro la mas pequeña diferencia. Si es que hay alguna, pueden decirlo por nosotros el estado presente de la prensa y lo que acaba de pasar en ciertos colegios electorales, al verificarse en ellos segundas elecciones.

El ministerio Narvaez-Sartorius ejercia una presion arbitraria y permanente sobre el periodismo. El ministerio Bravo Murillo permite que tomen asiento en la Cámara los diputados que, como el señor Nocedal, fueron sentenciados á muerte política por la famosa circular del 4 de agosto.

El ministerio Narvaez-Sartorius espulsaba de las urnas á todos los candidatos que no se presentasen con su visto bueno.

El ministerio Bravo Murillo no conduce preso entre bayonetas al señor Moron, aun cuando solicite los sufragios del colegio de Soria.

La línea divisoria que la sensatez y el buen sentido pueden trazar entre uno y otro sistema de gobierno, entre una y otra administracion, esa misma línea es la que puede arrojarse entre nuestra oposicion de hoy y nuestra oposicion de ayer.

El Herald, que figura hacerse la ilusion de que los hombres del 6 de enero son hermanos de los del 4 de octubre, pretende que nosotros nos hagamos tambien la de creer que aun duran las mordazas que sellaban nuestros lábios, y los atropellos que supeditaban el voto de los ciudadanos. Por ahora estamos, gracias á Dios, en diferente caso; si por desdicha retrocediésemos á períodos que deseamos ver alejados para siempre de nuestra patria, se convenceria el diario de la mañana de que nise cansaron nuestras fuerzas, ni se enmohecieron nuestras armas para defender denodadamente, y sin contemplaciones, los fueros del pais y las verdades del régimen representativo.

Cuanto acabamos de apuntar sirva para convencer á nuestro cólega, de que si él llama ministerialismo al género de oposicion de que ahora nos valem, este ministerialismo está en el orden natural de las cosas, en el deber de los escritores imparciales, en la rígida severidad de nuestros principios. Por consiguiente, este ministerialismo es natural, conveniente, justísimo.

El vicio tiene sus gradaciones visibles. Hay vicio que peca en crimen, hay vicio que peca en debilidad. El vicio del actual ministerio, vicio como todos los que salgan del partido moderado, adolece de la segunda falta. El vicio de su antecesor se aproximaba bastante á la primera. ¿Y qué moral aconseja usar de igual dureza con uno que con otro?

Si El Herald quiere suponer que nuestro ministerialismo, usemos de su nomenclatura, no es otra cosa que la aprobacion descomedida y tonta de cuanto hace el nuevo gabinete, no haremos mas que recomendarle la lectura de lo que hemos escrito acerca del proyecto de arreglo de la deuda presentado por el señor Bravo Murillo, y de lo que estamos escribiendo sobre el Concordato, que segun malas lenguas piensa prohiar, para su mal y el de todos, el poder á quien aquel preside.

Si esto se llama manejar el incensario ministerial, vive Dios que lo que manejaba El Herald en sus buenos tiempos, debia ser un incensario tan grande como la cúpula del San Pablo de Londres.

Tomado ya el primer baluarte de que se habia apoderado nuestro cólega para herirnos, vamos á emprenderla con el último. No necesitaremos, por cierto, poner en juego muchas máquinas de guerra; las líneas de defensa del Herald son como las de los indios, hechas de caña y tierra; el solo estruendo de la artilleria basta para derribarlas.

Dice el diario moderado que nuestras protestas en favor del orden son tardías, y que hubieran tenido algun valor cuando eran necesarias. Mucho nos duele que así le falte la memoria. ¿Pues quién ignora que al mes ó poco mas de haber estallado la revolucion de febrero, hubo personajes distinguidos del partido progresista que alzaron su voz autorizada y respetable, no para denostar á los que entonces regian la nave del Estado, no para adular á las ideas dominantes en aquellos dias, sino para aconsejar los medios

prudentes y pacíficos de salvar el trono sin el derramamiento de sangre, de arraigar la monarquia sin vituperables transacciones, de afianzar la libertad sin dolorosos trastornos? ¿Quién ignora que en aquellos aciagos momentos no faltaron patricios eminentes que se atreviesen á señalar el único camino que debia seguirse para resguardar nuestras veneradas instituciones, sin transigir ni con el despotismo ni con la anarquia?

Solo lo ignorais vosotros, los que asomais la cabeza por entre los renglones de El Herald; solo lo ignorais vosotros, los que gritabais venganza cuando otros pedian olvido; vosotros, los que ocupabais las horas en leer las máximas de Sila, mientras otros las destinaban á meditar sobre la mejor manera de conducir la nave del Estado, al traves del agitado mar de las pasiones, sin hacer verter ni una gota de sangre, sin hacer derramar ni una lágrima de duelo.

Vosotros la guiásteis, es verdad; vosotros la habeis conducido al puerto, pero ha sido despues de haber arrojado al mar una preciosa parte del cargamento y de los pasajeros. ¡Muchas de estas víctimas flotan aun en esas aguas que se estienden desde Cádiz hasta las riberas de Manila!

Pregúntanos El Herald á qué partido pertenecian los que en 1848 tomaron parte en las diversas insurrecciones de la Península. No lo sabemos pero si á alguno pertenecian, debia ser á buen seguro al de los ilusos y al de los desgraciados. Nuestro cólega deja traslucir la idea de que eran republicanos: entonces está de mas la pregunta, porque él lo sabe ya; y siendo republicanos, nada tenian que ver ni con nosotros ni con nuestras opiniones.

Quizá si se hubiese encontrado una Ariadna que nos diese el hilo para conocer á fondo la causa de aquellos acontecimientos, no hubiera sido difícil encontrar entre los atizadores del fuego revolucionario algunos exajerados officiosos, servidores de los que á toda costa querian desvainar su espada para poderse llamar los dueños del pais por derecho de conquista.

Creemos que nuestro cólega quedará satisfecho con nuestra réplica; creemos que no volverá á consignar de hoy en adelante la equivocada asercion de que el partido progresista no soltó prenda ninguna en favor del orden y de la monarquia durante la conflagracion universal de 1848. Ojalá hubieran hecho los moderados por uno y otra una milésima parte siquiera de lo que podian y debian. Otra seria hoy la situacion de España; otro seria el desarrollo de nuestros intereses políticos y morales; otro seria el concepto que merecerán á la posteridad los deportados de Filipinas y los destrózadores de nuestras garantías constitucionales. (Nacion.)

Idem 4.

Mucho debe desagradar al Herald la posicion en que nos hemos colocado respecto al gabinete actual, cuando con tanta tenacidad se esfuerza en reprobarnos. Si altas razones de justicia, de imparcialidad y de conveniencia política no nos aconsejasen que prosiguiéramos en la marcha que, con aplauso unánime de nuestros correligionarios, hemos emprendido, nos bastarian las censuras del Herald para no desviarnos una sola línea de nuestro camino. Si los hombres que militan á la sombra de nuestros pendones no estuviesen satisfechos de la conducta que observamos con el ministerio, como El Herald officiosamente supone, les bastaria saber que él la condenaba para que la aplaudiesen y encomiasen. Todo lo que El Herald ensalza es para nosotros detestable: todo lo que El Herald vitupera es santo y bueno para nosotros.

¡Ya se ve! á nuestro cólega le duele que haya un gobierno conservador menos odiado que el de sus ídolos, le duele que haya un gobierno de su comunión política sobre el cual como sobre el pasado no caigan las maldiciones de todos los partidos. La táctica es bastante hipócrita, pero no difícil de comprender. Esta es época de máscaras, y nuestro cólega está en su derecho disfrazando sus intenciones; pero esta es época tambien de arrancar caretas á los que se desmandan, y nuestro có-

lega no nos negará el derecho que tenemos de arrancarle la suya.

Al Herald no le conviene manifestar abiertamente la aversion que siente hácia los ministros del 14 de enero, y quisiera que nosotros auxiliáramos sus planes secretos combatiendo sin descanso la administracion presente. Al Herald le importa fingirse amigo de los que hoy dirigen la nave del Estado; pero como en el fondo de su corazon los odia, quisiera que la opinion pública se sublevase contra ellos. El Herald quisiera en pocas palabras, sacar el ascua con la mano ajena.

Al Herald le gustaria en extremo que la prensa de la oposicion se deshiciese en denuestos contra los gobernantes para poder eslar mañana: "¿os habeis convencido de que la prensa necesita una mordaza?" Al Herald le vendria muy bien que atacásemos á los ministros de la Corona para poder decirles mañana; todos los partidos os rechazan. Y si fuese posible preparar una jaranilla en las calles, ¡Oh! entonces El Herald estaria en sus glorias, porque nadie se atreveria á negarle que solo Narvaez, Sartorius y Pidal son capaces de gobernar esta nacion.

Hé ahí explicado el despecho que producen en el periódico de los hombres necesarios nuestra morigeracion y templanza. Y es tal su aturdimiento y tal la ceguedad de su ira, que se contradice con la mayor frecuencia sin advertirlo siquiera. En uno de sus últimos números nos decia que nuestra conducta era maquiavélica, que aspirábamos á conquistar el poder solapadamente; y en otro posterior nos hecha en cara, que intentamos amalgamarnos con el partido moderado. ¿En qué quedamos, amado cólega? ¿aspiramos embozadamente al triunfo del partido progresista, ó proyectamos pasarnos á las filas enemigas? ¡Importa mucho dar una contestacion franca y categórica, porque si hoy pensais de un modo y mañana de otro, todo el mundo se reirá de vuestras palabras.

No niega ni puede negar nuestro cólega que la libertad de imprenta bajo la administracion Narvaez-Sartorius-Pidal, era diariamente vejada y atropellada por la intolerancia de un censor oscuro y anticonstitucional; no niega ni puede negar tampoco que hoy se escribe con mas libertad, que hoy es mas respetada la ley pero esta no le parece razon bastante para que guardemos consideraciones con el ministerio, porque quizá mañana se conduzca de otra manera.

No niega ni puede negar nuestro cólega que hubo falta de libertad, y persecuciones y encarcelamientos cuando se verificaron las elecciones, de las cuales salió el parlamento actual: no niega ni puede negar tampoco, que hoy ya no se amenaza con el aumento de las contribuciones á los distritos electorales, ni se destierra á los electores influyentes, ni se prende á los candidatos; pero esto no le parece motivo suficiente para que suspendamos nuestras hostilidades contra el gobierno, porque nadie puede asegurar que mañana no sea mas arbitrario que sus antecesores.

Tu has apagado el fuego de tus baterías, nos dice nuestro cólega, y has puesto las armas en pañolones, porque en punto á libertad de imprenta respiras hoy con un poco mas de holgura: pues acuérdate de que alguna de las medidas de que tanto te quejaste y te quejas todavia, se tomó en desagravio de persona que hoy asiste á los Consejos de la Corona.

Esto quiere decir en otros términos; no te fies de Bravo Murillo, porque el que hace un cesto hace un ciento: antes de elogiarle por su tolerancia con la imprenta, recuerda que tambien él fué uno de sus perseguidores.

Tu has envainado el acero nos dice nuestro cólega, que esgrimiste tan denodadamente contra los paladines de la administracion pasada, porque es hoy mas respetada la libertad de los colegios electorales; pues acuérdate de la interpelacion que hizo un diputado sobre las violencias que se estaban cometiendo en las elecciones de Soria.

Esto quiere decir en estos términos: no te fies del gobierno, porque es un lobo en piel de cordero; y antes de prometerle de él amplia libertad para las elecciones, recuerda lo que ha pasado en Soria.

¡Por Dios que debe estar muy satisfecho el mi-

nisterio del leal apoyo que le presta El Herald! Ya se vé como quiere tanto nuestro colega á los hombres del 14 de enero, procure evitar que se les acuse de estar en connivencia con nosotros, que aspiramos al poder maquiavélicamente, y que al mismo tiempo queremos pasarnos al bando moderado.

Para dar fin á esta polémica algo ridícula, que El Herald tiene tanto prurito en eternizar, le repetiremos lo que le digimos ya en otra ocasion, sobre lo que él llama nuestro ministerialismo. Si fuésemos ministeriales, imitaríamos la conducta que él ha observado con el gabinete Narvaez, Sartorius, Pidal, es decir, que siempre tendríamos los instrumentos afinados para dar una serenata al gobierno, por cualquier acto bueno ó malo que emanase de él; y nosotros estamos muy distantes de representar como El Herald, respecto al ministerio, el papel de murga. Nosotros le hemos combatido enérgicamente en el proyecto de arreglo de la deuda: le hemos combatido enérgicamente en el proyecto de libertad de imprenta; y le hemos combatido enérgica, aunque hipotéticamente, porque no podía ser de otra manera, en sus negociaciones con la corte de Roma. ¿Es esto ser ministeriales?

Nunca hemos visto que ningun periódico amigo del gobierno se enfureciese, porque sus adversarios no eran bastante severos con él. La introduccion de esta novedad estaba reservada para El Herald. ¡Pobre Herald, qué mal sujetas trae las cintas de su careta!

Vamos á contestar á otro cargo del mismo diario, y concluiremos. Convencida ya por la fuerza de nuestras razones de que en 1848, como en todas las épocas, hubo progresistas que levantaron su voz en favor del orden, y retirando la acusacion que en este sentido habia formulado dias antes contra nuestro partido en masa, dice que si entonces quisiésemos defender la tranquilidad pública, hubiéramos concedido al gobierno las facultades extraordinarias que pidió. Y añade, que debimos haberlo hecho, porque en aquella época *no se trataba de perseguir á nadie*.

Y ¿quien pone en duda que entonces no se trataba de perseguir á nadie? Es una verdad que la saben hasta los niños de la escuela. Díganlo sino las innumerables tropelías con los ciudadanos mas pacíficos mas inofensivos y mas honrados; díganlo las cárceles de toda España, cuyos calabozos estaban llenos de hombres conducidos allí por los matines de la policia, sin formacin de causa y sin ningun pretexto razonable; díganlo esos millares de patriotas que marcharon á Ultramar atados codo con codo, y confundidos de intento con facinerosos díganlo los ciento treinta proscriptos cuyos cadáveres están clamando justicia á su madre patria desde los cementerios de Filipinas.

¿Qué queria El Herald? ¿qué fuésemos los verdugos de nuestros hermanos? ¿Quería acaso que la minoria progresista arrojase su espada, como Guzman el Bueno al ejército enemigo para que degollase con ella á su hijo? O El Herald se ha vuelto imbecil ó nos supone imbeciles á nosotros.
(Nacion.)

El lunes 17 de febrero por la mañana, nuestro santísimo padre el papa Pio IX, celebró en el palacio apostólico Vaticano consistorio secreto, en el cual propuso para la iglesia catedral de Zamora, en Castilla la Vieja, al Ilmo. señor don Rafael Manso, trasladado de la silla episcopal de Calahorra y la Calzada, canonicamente unida.

Esta noticia la tomamos de la parte oficial del Diario di Roma del mismo dia 17. Debemos advertir, sin embargo, que la silla episcopal de Calahorra se halla ocupada actualmente por el señor Irigoyen, y que el señor Manso es obispo de Mallorca. Por consiguiente parece que puede haber error en lo de la traslacion.
(Las Novedades.)

Idem 6.

Damos con gusto cabida á la siguiente alocucion que nuestro apreciable y distinguido amigo el señor don Pedro Lopez Grado, ha dirigido á los electores progresistas de la ciudad de Oviedo.

«La alta muestra de aprecio con que me ha-

beis honrado otorgándome vuestra confianza para ser diputado á Cortes por esa ciudad, llena todos mis deseos, recompensa mis servicios, olvida mis padecimientos por la causa liberal; y si el triunfo no ha coronado vuestros esfuerzos, por causas hartó bien conocidas, mi gratitud será siempre la misma, completa, sincera y cordial.

Conozco la situacion en que han colocado á nuestro partido gobiernos opresores, gobiernos de reaccion y de funestos recuerdos, que, encadenando la opinion pública, imponian silencio á la prensa independiente, y perseguian á la oposicion del Parlamento. Hoy tenemos seguridad, al menos en nuestras personas, mas falta aun mucho para que tenga completa libertad en las elecciones, separados de toda influencia ilegal y una renovacion justa, justísima de las listas electorales. De este modo nuestro partido podrá luchar, podrán luchar tambien otras oposiciones independientes, que tan buenos recuerdos han dejado, y el pais no representará el triste espectáculo de ver separados del Congreso tantos hombres eminentes, tantos oradores ilustres.

A pesar de tantos obstáculos, habeis querido consignar vuestros votos, reflejo de vuestros principios, emblema de vuestras firmes convicciones y ostentacion de vuestra consecuencia política, dándome una prueba de adhesion, de simpatía y confianza, á lo que ardientemente deseo corresponder, cuando las circunstancias lo permitan y la situacion liberal se mejore: vuestro amigo político, vuestro paisano y compañero.

P. Lopez Grado.

Madrid 3 de marzo de 1851.»

GALICIA.

El corresponsal de un periódico de esta corte le participa desde el Ferrol que en este departamento han sido despedidos sobre doscientos trabajadores, á consecuencia de las economías introducidas por el ministro del ramo en su presupuesto. No pueden menos de sernos muy sensibles esta clase de reformas, que consisten en dejar sin un pedazo de pan á tantos centenares de familias que no cuentan con otros medios para su subsistencia que con el trabajo de sus manos.

Ferrol 28 de febrero.

A las cuatro de esta tarde ha emprendido su viaje á Cádiz la corbeta de guerra *Luisa Fernanda*; la que, si sigue algunos dias el viento N. E. con que ha salido, pronto llegará á aquel punto. Se cree haya mejorado su marcha, por lo que se ha visto en el corto trecho de la via.

Dos horas antes ha salido para la Coruña la goleta guarda-costas *Minerva*.

Hoy, último de mes, y consecuente á una real orden, han sido despedidos sobre doscientos hombres de los diferentes ramos de maestranza del arsenal. Es sensible esta medida, tanto para los dependientes de Marina como para los que no lo son; se esperaba que en esta primavera, como estacion mas á propósito para obras, no solo se daria impulso á las principiadas, sino que se emprenderian otras de nuevo, de las inclusas en los presupuestos corrientes.
(Nacion.)

PARTE TELEGRÁFICO.

TORRE del Vigia del puerto de la situacion, á los 2 dias del mes de marzo, del tercer año del segundo quinquenio del IMPERIO DE LA COSA-RARA octavo de la conquista del turron constitucional por las golotas fallanges del ejército moderado, etc. etc.

El primitivo redactor de los partes de *El Clamor*.

A todos los que las presentes leyeren y entendieren salud y gloria.

Sepase por lo presente, que en los últimos dias de febrerito el corto han ocurrido en la bahia de la situacion las novedades siguientes:

PRIMERA NOVEDAD.

El comodoro don Fermin comandante de la corbeta ministerial *Gobernacion*, pide 35,000 hombres para tripular todas las naciones del Imperio de la Cosa-Rara y guarnecer las costas del Golfo de las economías.

SEGUNDA NOVEDAD.

Y como esta hay pocas. El conde de Revillagigedo, comandante de la goleta *Gefatura*, y novicio de la matricula del Turron ha renunciado el sueldo, y racion de armada que le están asignados por el presupuesto, y los ha cedido á favor de los tripulantes de la gabarra *Beneficencia*, que se halla barada y entre dos aguas en el fondo de la caleta *Miseria* á espaldas del astillero *Teatro Real*, este rasgo generoso es digno de recordacion en los cuaderos de *Bitácora* de todos los buques de la escuadra ministerial reformista, y del descendiente ilustre del Revillagigedo que fué virey de Méjico antes de la fundacion del Imperio de la Cosa rara.

TERCERA NOVEDAD.

El navio rebajado *Heraldo*, apesar de que si-gue en desarme en el malecon número 5 de la *Cuesta de la Vega*, ha recibido un despacho telegráfico del cómitre de la jabega *Embajada* que cruza en las orillas del Sena por su mucha manga y poca aslora y en él le dice con fecha del 17 del pasado lo que copio, con mi telescopio:

«El Sr. Gordo llegó ayer á las dos de la tarde á bordo del piroscabo *Gloria*, y el bodeguero del de la *Embajada* le condujo en su lancha á la bahía de *Bristol*....

«Media hora despues de la llegada del señor Gordo pululaban las faluas diplomáticas de varias naciones en todo el algibe de *Vendome*, cuyos marineros iban á visitarle capitaneados por el duque de la *Sotana mayor*. El presidente imperial le hizo cumplimentar por su ayuda de cámara.—Firmado, V de los Gatos.»

CUARTA NOVEDAD.

De allende al Pirineo ha recibido la fragata *Esperanza* una carta escrita del Adriático por el duque de Chainbord (*alias*) *Enrique V*. En pocas palabras principia así:

«Están verdes.»

«Venecia 23 de enero de 1851.

«Liberté, égalité, fraternité.

«Mi querido Berryer: Dirás á los nietos de San Luis, que cuando me proclamen rey de las Galias serán iguales ante la ley, tendrán libertad de conciencia, y participarán todos de las muni-ficencias, empleos, grados y honores que yo les repartiré á manos llenas desde la gabeta del turron constitucional de mi monarquia, etc. etc. En fin, viviremos fraternalmente.

«No lo olvides, querido Berryer, y mándalo publicar así en el cuaderno de *Bitácora* del bergantín *Monitor* de la matricula del *Eliseo de Paris*, para que sepa la Francia y sepan tambien los sacristanes y gente de sobrepelliz del Imperio de la *Cosa-Rara* nuestros votos, nuestras leales intenciones, etc. etc. Y esperemos en el Dios de las alturas.

«Tuyo afectísimo,

«Enrique.»

QUINTA NOVEDAD.

El Bravo almirante *Morillo* con sus pages *Canga* y *Santaella* han sido admitidos á libre plática en la ensenada de la *Academia-historica*, pero al querer fondear sobre los bajos de la *Cruzada* con la falua *Seccion* de la gabarra *Hacienda*, soltó don Juan el escandallo y encontró muy hondo el ancladero.

SESTA NOVEDAD.

Colocados los gefes de las diferentes divisiones de que se compone la escuadra turronera en la cámara de popa del vapor de guerra *Congreso*, y admitida á libre plática en la bahía del *Espíritu-Santo* la goleta progresista *Minoría* que ancló en los bajos de *Santa Catalina* por unas seis ú ocho brazas de agua á distancia de dos cables del navio *Presidente del Consejo*, el comandante *Madoz* con la *bocina* en ristre y de bruces sobre la borda superior de la *batayola* de la *Minoría*, hizo saber el almirante *Morillo* que la goleta progresista arribada al puerto de la situacion con cargamento de *Sardina* y algunos sobornales de *Piñata* para el consumo de los habitantes de la capital del Imperio de la *Cosa-Rara*, y deseaba se le podria alijar su cargamento en las orillas del canal de Manzanares el miércoles

de Ceniza, donde le espera un gentío inmenso.

No obstante de que la *Sardina* es un pez azul fosfórico, poco parlamentario y algun tanto indigesto para la escorbútica marinería de la escuadra pontificia, según la opinión del contra-maestre del falucho *Vicario* que se mantiene al socaire del jabeque *Concordato*, el *Bravo* almirante *Morillo* contestó al comandante de la *Minoria* progresista, que no solo la *Sardina* ni los sobornales de *Piñata* estaban admitidos á libre tráfico en las aguas de la situación; sino que podría también desembarcar los bocoyes de besugo escabechado que tuviese á su bordo en las márgenes y pradera del Canal, donde á la vista del *Vicario* y del mismo contra-almirante mitrado del *Concordato*, *D. Bruno-Nelli*, se harían las honras fúnebres á la *Sardina*, celebrándose las exequias del Carnaval el domingo de Piñata con bailes de Mascara y regocijos públicos para satisfacción de los habitantes de la capital del Imperio, en los salones del *Teatro-Real*.

Satisfecho el comandante *Madoz* con las esplicaciones de *D. Juan*, y otras que á mayor abundamiento le diera el *angelito de la Vista-hermosa*, segundo piloto del vapor *Congreso*, quedaron á partir un piñon los marineros progresista de la *Minoria* con las tripulaciones de la escuadra ministerial reformista.

La única disidencia que aun subsiste entre ambas escuadras versa sobre las raciones de galleta, turron y otros artículos de consumo, que el *Bravo* almirante *Morillo* debiera no olvidar sino quiere ser tan injusto como el *Vicario* ni tan exclusivo como el *Sr. Gordo*, porque mientras los que consumen los víveres del almacén de presupuestos sean los moderados y los consumidos sean los progresistas, nunca podrán salir de la bocina del almirante *D. Juan* aquellos acentos *argentinos* y sonoros del versículo latino.

«*Et in terra pax omnibus.*»

Porque mal puede haber paz donde no hay harina,

SEPTIMA NOVEDAD.

El hombre mas locuaz y menos bonito de la situación acaba de obtener el mando de la Jabeque *Plenipotencia* que ha de cruzar las aguas del Tajo, ¡Dios le tenga de su santísima mano! y ¡ojalá comprendan los inquilinos del *Palacio de las Necesidades* que la *Plenipotencia* ha salido de los astilleros del *Campo del Moro* en tiempo de Carnaval.

OCTAVA NOVEDAD.

El catascopio *Orden*, que con pocas pinceladas ha trazado los colores de su bandera, ha escrito en letras de oro en su cuaderno de *Bitácora* el siguiente lema que han repetido en alta voz todos sus marineros:

«Amigos políticos y personales de los gefes de la escuadra ministerial-reformista, estamos enteramente conformes con el derrotero que nos ha trazado en sus cartas hidrógráficas, y nos hallamos dispuestos á navegar con ella en conserva y doblar los cabos del *Golfo económico* y *cala política* en la ardua navegación al polo que piensa emprender el *Bravo* almirante *Morillo* con los suyos.»

NOVEDAD NOVENA.

Se dice que el patron *Pidal* va á tomar el mando de la goleta de guerra *Epoca*, y que marinada con 50 hombres de la matrícula de *Moquicaído*, dará muy pronto la vela para ir á cruzar sobre los bancos de la *oposición*.

DECIMA NOVEDAD.

Dícese que el gefe de la escuadra *D. Francisco Javier* deja las aguas del *Túmesis* para reemplazar á *D. Beltran* en el mando del vapor *Estado*, que cruza hoy en los surgideros diplomáticos del *Campo del Moro* en observación de todos los buques de vela latina procedentes de *Civita-Vechia*, ó de la bahía del *Pescador*.

Estas diez novedades se encierran en dos: en servir y amar al *turron-constitucional*, y en dejar al prójimo tan escurrido de bolsillo como en los felices tiempos del *Sr. Gordo*.

Sigue bonancible la mar, el clariz entre claro

y oscuro, y el quechemarin *Violon* tocando en los bajos de la situación.

NOTA.

El *Vicario* y todos los buques de vela latina anclados en bahía al socaire del jabeque *Concordato*, se han pronunciado contra el *Bravo* almirante *Morillo*, y se han apoderado de la caleta de *Santa Cruz* y del bergantín moderado *Corregidor* para oponerse al *Entierro de la Sardina* que debe verificarse en las márgenes del Canal del Manzanares en la tarde del *miércoles de Ceniza*, llevando el luto, vestidos de ministros del artar del Imperio de la *Cosa-Rara*, todos los marineros de la matrícula del *Honrado Consejo de la Mesta*, sin máscara ni antifaz.

Se dice que el patron *Corregidor*, por haber desertado de la flota ministerial reformista, de que formaba parte en la división de vanguardia, será destituido, y que el almirante *D. Juan* y el comitre del *Vicario* se batirán al *florete* ó al *bonete* que para el caso es lo mismo, á distancia de 25 pasos sobre cubierta del *Concordato*; siendo padrinos del *Bravo* *D. Juan* el capitán de la *Minoria* progresista *D. Pascual* y el segundo piloto del *Congreso* *D. Angelito*. Los testigos del patron del *Vicario*, se supone que serán los capitanes con casulla y sobrepelliz del falucho *Católico* y de la fragata *Esperanza*, de la matrícula de *Civita-Vechia*, diciendo antes á su ahijado.

«*Memento homo.*»

«*Quia pulvis eris,*

«*Et in pulverem reverteris.*»

Lo que traducido en andaluz significa.

Recuerdo Morito Juan,

Que los curas te dirán,

Con solideo y sotana,

Que lo que dijiste ayer

A la hora de comer,

Fue porque te dió la gana,

FELIPE-JOSE-TORROBA,

antiguo page de escoba.

(Nacion.)

Pues no lo sabemos.—El *Heraldo* asegura (¡quién lo dijera!) que es y será ministerial del ministerio que le veja y le persigue, mientras este no falte á sus principios. ¡Ah, si falta á los postres!

Capa soñada.—Por un «No empuje usted hombre,» espresado con bastante miramiento por un caballero al salir de la academia de Nobles Artes, fué replicada la advertencia por el individuo llamado José Fernandez con el bofetón mas estupendo de que han hablado las historias. Fué arrestado *in continenti* el iracundo mozo, y al dejarlo en el cuerpo de guardia le ocurrió sacar partido de la ocurrencia pidiendo á voces su capa, cuando no tan solamente no la llevaba en la ocasion de la bofetada, sino que jamás habia visto sobre su cuerpo las seis varas de paño que pedía.

Breve, pero espresiva.—Varias viudas y huérfanas han dirigido al señor ministro de Gracia y Justicia la siguiente solicitud:

«Escmo. señor: Las vindas de los antiguos corregidores y jueces de primera instancia se hallan pereciendo por adeudarseles 12 y 14 años de sus haberes; y siendo dependencia del ministerio de V. E., le suplican las mire con consideracion mandando se les pague con la misma regularidad que á las demas clases del Estado.

Es justicia que esperamos, etc.»

La piedra filosofal.—Hace pocas noches que á cosa de las ocho y media se hallaban dos descendientes de Pelayo sobre el asfalto de la Puerta del Sol discurrendo, según pudimos comprender, acerca del secreto resorte que pudiera hacer mover sin el auxilio de caballería alguna los carruajes del camino de hierro. Uno de ellos exclamó por fin, con acento de convicción, justamente cuando pasábamos á su lado: «Chico, á mi no me engañan, eso consiste en que los caballos van dentro.»

Jesus María y un devoto.—La otra tarde ocurrió en Madrid un lance morrocotudo. Estando á la puerta de la iglesia de San Millan el sacristan y los monaguillos, entró un devoto por otra puerta, y despues de encomendarse á Dios con un fervor verdaderamente religioso, se dirigió á la Virgen y la despojó de su magnífica corona. En seguida miró al niño Jesus con gran emocion, y también le quitó la suya: metió ambas debajo de la capa, y desapareció como por ensalmo. (Nacion.)

Palma 12 de marzo.

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Habiéndome manifestado la administración de rentas estancadas de esta provincia haber dejado de presentarse al resello 39 pliegos de ilustres, apesar del anuncio publicado en 9 del mes próximo pasado; he dispuesto señalar el improrogable término de ocho dias contados desde la fecha, para que los tenedores de dichos 39 pliegos de ilustres realice su presentacion para el consabido resello; pues de lo contrario, no tan solo quedará sin curso legal el citado papel, si que también serán castigados los delinquentes con todo rigor, Palma 10 de marzo de 1851. José Mauro.



EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 11.

De Barcelona vapor *Barcelones*, cap. don Gabriel Medinas con 16 pasag.

De id. en 4 dias laud *S. Jose*, de 66 ton., pat. José Bosch, con lastre 11 mar. y 10 pasag.

De id. en id. corbeta *Providencia*, de 425 ton., cap. Miguel Morey, con vino 17 mar. y 5 pasag.

De Iviza en 2 dias jabeque *Isabel*, de 52 ton., patron Juan Salleras, con sal 3 mar. y 4 pasag.

De Tarragona en 4 dias tartana *Lealtad*, de 48 ton., pat. Joaquín Martí, con vino 9 mar. y 9 pasag.

IDEM DESPACHADAS.

Para la Habana polacra *Trinidad*, de 111 ton., cap. Miguel Oliver, con frutos y 12 mar.

Para Barcelona laud *Especulador* de 47 ton., pat. Jaime Morey, con Algarrobas 7 mar. y 2 pasag.

AVISOS

En la tienda de delante la capilla de Santa Eulalia se ha vuelto á recibir bacalao: Mollara á 14 cuartos: Irlanda á 13 id.: Escocia de 1.ª clase á 11 id.: Escocia de 2.ª á 10 id.

Se vende á voluntad de su dueño el predio llamado *Son Buit* sito en las inmediaciones de la Bonanova. El albalán de subasta obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

En la casa zaguan sita en la calle d'en Vilanova número 77 hay un segundo piso para alquilar. Para el ajuste podrán verse con su dueño que vive en el primer piso.

QUESO MAHONES DE SUPERIOR CALIDAD.

En casa de Gelabert, zapatero, frente el café de Oriente, darán razon de quien lo vende.



Funcion para mañana.

A beneficio de la Compañía.

Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena el grandioso drama en 4 actos, nuevamente refundido por su autor don Juan Eugenio Harzembuch, el cual ha tenido un gran éxito en el Teatro Español, titulado:

LOS AMANTES DE TERUEL,

dirigido por el señor Simó, en el que toman parte los principales actores de la compañía.

Seguirá un nuevo divertimento de baile por las primeras y segundas parejas del Albalón.

Dando fin con la divertida pieza nueva en un acto, titulada:

De cocinero á ministro.

dirigida por el señor Valero.

A las siete y media

Entrada 2 rs.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.